



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSI DE FECHA 30 DE ENERO  
DEL AÑO 2023.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:00 ocho horas del día 30 de enero del año 2023, se reunieron en las instalaciones de la Unidad Administrativa Municipal, ubicada en Av. Doctor Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, CP 78380, San Luis Potosí, SLP; los Integrantes del Comité de Transparencia, Lic. José Ángel Lara García, 13 Regidor y Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del H. Cabildo Municipal, en calidad de Presidente del Comité; Maestro José Salvador Moreno Arellano, Oficial Mayor; Lic. Sergio Martínez Sánchez, Director de Normatividad y Asuntos Institucionales; Lic. José Juan Rivera Morales, Director de Asuntos Jurídicos de este H. Ayuntamiento, en calidad de vocales del Comité; así como el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Jefe de la Unidad de Transparencia, como Invitado Permanente, fungiendo como de Secretario Técnico del Comité; con el objeto de celebrar la sesión a la que se convocó, de acuerdo con el siguiente -----

-----  
**ORDEN DEL DIA**  
-----

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum, en su caso. -----
2. Registro del Control del acta de sesión. -----
3. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Ampliación de Plazo de Respuesta de las solicitudes de información, en las cuáles requieren las facturas pagadas de las empresas que se mencionan, en los periodos que se describen y que solicita el C.P. Arturo Jaimes Nuñez, Tesorero del H. Ayuntamiento de San Luis Potosi, mediante oficio número: **TM/0026/2023**, recibido con fecha 27 de enero del presente año, siendo las siguientes: -----

Solicitud	Periodo	Empresa
240474423000046	01/01/2021-14/01/2022	Grupo Godinmisoul S. de R.L. de C.V.
240474423000048	15/01/2022-14/01/2023	ArkGround S.A. de C.V.
240474423000049	15/01/2022-14/01/2023	Share Desing Films México S.A. de C.V.
240474423000050	15/01/2022-14/01/2023	Grupo Godinmisoul S. de R.L. de C.V.
240474423000051	01/01/2021-14/01/2023	HSC Comercializadora S.A. de C.V.
240474423000052	01/01/2021-14/01/2023	Saurot Comercial S.A. de C.V.
240474423000053	01/01/2021-14/01/2023	Administración Financiera y Confiable S.A. de C.V.
240474423000054	01/01/2021-14/01/2023	Sites Consulting S.A. de C.V.
240474423000055	01/01/2021-14/01/2023	ZR3 Arrendamiento S.A. de C.V.
240474423000056	01/01/2021-14/01/2023	ZIF Media S.A. de C.V.
240474423000093	01/01/2021-23/01/2023	Informatik Business Solution S.A. de C.V.

4. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Ampliación de Plazo de Respuesta de las solicitudes de información, que solicita el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Jefe de la Unidad de Transparencia, siendo las siguientes: -----



# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

No. de oficio	No. de solicitud	Fecha de recibido
U.T. 0131/2023	UT-SI-0043-2023	27/01/2023
U.T. 0132/2023	UT-SI-0045-2023	27/01/2023

## 5. Asuntos Generales y Clausura.-----

### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Instalado el acto, el Presidente del Comité, Lic. José Ángel Lara García, inicia la sesión convocada. Acto seguido, le pide al Secretario, Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, que desarrolle la guía de esta sesión, mismo inicia dando cumplimiento al primer punto del orden del día, pasando lista de asistencia. Como resultado el Secretario del Comité informa y certifica que se cuenta con mayoría de los miembros del comité, lo que constituye el quórum legal para sesionar conforme a los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, de lo cual quedara constancia con la firma al calcey de aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión. En consecuencia, de lo informado por el Secretario, el Presidente declara valida la sesión y en consecuencia los acuerdos que en ella se tomen. -----

### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En seguimiento al segundo punto del orden del día, el Presidente solicita al Secretario proceda a informe al comité del número de control con el que se registrara el acta de la sesión y con el que se dará fe de todos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Por lo que éste da cuenta a los asistentes, que para efectos el acta emanada se asentara bajo la inscripción **005/CT/MSLP/2023**.-----

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el Presidente del Comité pide al Secretario, que lleve a cabo el desahogo del tercer punto del orden del día, por lo que el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, da cuenta del oficio número: **TM/0026/2023**, con fecha de recibido el día 27 de enero de la presente anualidad, mediante el cuál el C.P. Arturo Jaimes Nuñez, Tesorero de este H. Ayuntamiento, solicita la Ampliación de Plazo de Respuesta de la solicitudes que a continuación se enlistan y en donde piden las facturas pagadas en los periodos que se describen, de cada una de las empresas que se mencionan:-----

Solicitud	Periodo	Empresa
240474423000046	01/01/2021-14/01/2022	Grupo Godinmisoul S. de R.L. de C.V.
240474423000048	15/01/2022-14/01/2023	ArkGround S.A. de C.V.
240474423000049	15/01/2022-14/01/2023	Share Desing Films México S.A. de C.V.
240474423000050	15/01/2022-14/01/2023	Grupo Godinmisoul S. de R.L. de C.V.
240474423000051	01/01/2021-14/01/2023	HSC Comercializadora S.A. de C.V.
240474423000052	01/01/2021-14/01/2023	Saurot Comercial S.A. de C.V.
240474423000053	01/01/2021-14/01/2023	Administración Financiera y Confiable S.A. de C.V.
240474423000054	01/01/2021-14/01/2023	Sites Consulting S.A. de C.V.



# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

240474423000055	01/01/2021-14/01/2023	ZR3 Arrendamiento S.A. de C.V.
240474423000056	01/01/2021-14/01/2023	ZIF Media S.A. de C.V.
240474423000093	01/01/2021-23/01/2023	Informatik Business Solution S.A. de C.V.

Por lo anterior se manifiesta que dicha Ampliación requerida es porque la información solicitada necesita la aprobación de la Versión Pública de la o las facturas que resulten de la búsqueda en los registros contables y de recepción de los documentos, así como para dar respuesta a dichas solicitudes, con el único objetivo de dar cabal cumplimiento al artículo 13 de la Ley que rige la materia, que a la letra dice: -----

**Artículo 13.** En la generación, publicación y entrega de información se deberá garantizar que ésta sea accesible, confiable, verificable, veraz, oportuna y atenderá las necesidades del derecho de acceso a la información de toda persona. -----

Así como también en apego al artículo 154 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. -

A continuación, se solicita a los miembros del Comité, que, si están de acuerdo, se sirvan a emitir su voto de forma nominal. -----

Habiendo recogido la votación, queda aprobada por unanimidad la Ampliación de Plazo de Respuesta de la solicitudes de información:-----

Solicitud	Período	Empresa	No. de acuerdo
240474423000046	01/01/2021-14/01/2022	Grupo Godinmisoul S. de R.L. de C.V.	CTA-124-AP-005/2023
240474423000048	15/01/2022-14/01/2023	ArkGround S.A. de C.V.	
240474423000049	15/01/2022-14/01/2023	Share Desing Films México S.A. de C.V.	
240474423000050	15/01/2022-14/01/2023	Grupo Godinmisoul S. de R.L. de C.V.	
240474423000051	01/01/2021-14/01/2023	HSC Comercializadora S.A. de C.V.	
240474423000052	01/01/2021-14/01/2023	Saurot Comercial S.A. de C.V.	
240474423000053	01/01/2021-14/01/2023	Administración Financiera y Confiable S.A. de C.V.	
240474423000054	01/01/2021-14/01/2023	Sites Consulting S.A. de C.V.	
240474423000055	01/01/2021-14/01/2023	ZR3 Arrendamiento S.A. de C.V.	
240474423000056	01/01/2021-14/01/2023	ZIF Media S.A. de C.V.	
240474423000093	01/01/2021-23/01/2023	Informatik Business Solution S.A. de C.V.	

## CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación el Presidente del Comité, pide al Secretario desahogue el cuarto punto del orden del día, por lo que este, da cuenta de los oficios presentados por el de la voz, en los cuáles solicita la Ampliación de Plazo de Respuesta de las siguientes solicitudes: -----

No. de oficio	No. de solicitud	Fecha de recibido
U.T. 0131/2023	UT-SI-0043-2023	27/01/2023
U.T. 0132/2023	UT-SI-0045-2023	27/01/2023

Visto lo anterior el Secretario del Comité manifiesta que, toda vez que para contar con la información solicitada resulta necesario realizar diversas gestiones y agotar mecanismos de búsqueda con las áreas involucradas, así también existe la posibilidad de que la información derivado de su volumen requiera de un cuidado



# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

mayor por contener datos susceptibles de ser reservados, por lo que la ampliación de plazo de respuesta permitirá a este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, analizar y recopilar la información relativa, a fin de brindar al solicitante una respuesta amplia, verídica y completa, en apego a los principios de transparencia y profesionalismo que rigen esta municipalidad, lo anterior conforme lo establecido por el numeral 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. -----

**Artículo 154.** La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de diez días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella. -----

Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuáles deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité pone a consideración lo expuesto a los asistentes fin de que manifiesten lo necesario. No existiendo pronunciamiento alguno, se solicita a los miembros que, si están de acuerdo, se sirvan a emitir su voto de forma nominal. -----

Habiendo recogido la votación, queda aprobada por unanimidad la Ampliación de Plazo de Respuesta de las solicitudes de información: -----

No. de oficio	No. de solicitud	Fecha de recibido	No. de acuerdo
U.T. 0131/2023	UT-SI-0043-2023	27/01/2023	CTA-125-AP-005/2023
U.T. 0132/2023	UT-SI-0045-2023	27/01/2023	CTA-126-AP-005/2023

## QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con la sesión, el Presidente del Comité procede a desahogar el quinto punto del orden del día, referente a los asuntos generales, por lo que preguntó a los asistentes, si existen asuntos que desahogar. -----

Al no existir posicionamiento alguno por parte de los integrantes del comité, el Presidente agradece o todos su tiempo y atención, dejando el uso de la voz al Secretario del Comité a fin de dar cierre al a la sesión. -----

## -CIERRE DE LA SESION-

En uso de la voz, y no existiendo más asuntos por desahogar, el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Secretario del Comité da por terminada esta sesión; y de la cual se ordena levantar la presente acta para dejar constancia de los asuntos y acuerdos tomados durante la misma, notifique a las áreas del H. Ayuntamiento que formaron parte del orden del día de lo que aquí se ha acordado. -----

DOY FE



**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**LIC. JOSÉ ÁNGEL LARA GARCÍA.**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE**  
**TRANSPARENCIA**

13° Regidor y Presidente de la Comisión de  
Transparencia y Acceso a la Información

**LIC. JOSÉ JUAN RIVERA MORALES**  
**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Director de Asuntos Jurídicos

**MTRQ. JOSÉ SALVADOR**  
**MORENO ARELLANO**  
**VOCAL DEL COMITÉ DE**  
**TRANSPARENCIA**  
Oficial Mayor

**LIC. SERGIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Director de Normatividad y Asuntos  
Institucionales

**LIC. CARLOS EDUARDO**  
**MEDINA GUERRERO.**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**  
**DE TRANSPARENCIA**  
Jefe de la Unidad de Transparencia

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EJERCICIO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES Y CUMPLE LAS VECES DE LISTA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.